

ACTA DE APERTURA SOBRE 1

Licitación para la contratación de la asistencia técnica a la implantación de redes cableado estructurado

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 12:45 horas del día 19 de agosto de 2022, según lo dispuesto en la estipulación 13º de las Condiciones Regulatoras, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se constituye Unidad Gestora con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos
- D^a. Garbiñe Vergara Echarri, Técnica de Servicios Jurídicos

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre 1 “Documentación general y Criterios Cualitativos” presentado por las siguientes personas licitadoras:

- CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES, S.L. (en adelante CONATEL)
- INGERED IMPLANTACIÓN Y PROYECTOS, S.L. (en adelante INGERED)

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 15º del Pliego de Condiciones Regulatoras, se procede a examinar la documentación que integra el sobre 1 “Documentación general y Criterios Cualitativos” de las ofertas presentadas en tiempo y forma.

Analizada la documentación general, se acuerda admitirla por presentar en forma la documentación que debe integrar el sobre 1 en base a la cláusula 3º del ANEXO I, del Pliego de Condiciones Regulatoras que rige la contratación.

Asimismo, se encomienda el análisis y evaluación de la propuesta técnica a D. Jesus Izal Piñas, Director de Telecomunicaciones e Infraestructuras.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha de 19 de agosto de 2022.

Firma la Unidad Gestora:

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos

D^a. Garbiñe Vergara Echarri
Técnica Servicios jurídicos